**No. 056**

**ALCALDÍA DE PASTO AVANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA TRÁMITES EN LÍNEA**

* *La puesta en marcha de esta plataforma agiliza los trámites de manera transparente y efectiva para el beneficio de la comunidad.*

**Pasto, 11 de febrero de 2021.** Gracias a la articulación de las secretarías de Planeación y Hacienda, la Alcaldía de Pasto puso a disposición de la ciudadanía herramientas digitales que facilitarán el trámite de liquidación de impuestos de Delineación Urbana.

Los usuarios ahora podrán hacer todo el proceso de manera virtual en forma ágil, segura, sin intermediarios, ni costo adicional.

Para ello, deben presentar su documentación ante la curaduría correspondiente. Luego, ingresar a la pagina web: tramites.pasto.gov.co y realizar el proceso de liquidación de impuestos de Delineación Urbana en línea, que puede comprender el impuesto de construcción, estampilla y compensación de espacio público.

“Llevamos un año trabajando en la sistematización de trámites desde la Secretaría de Planeación. En enero de 2020 no teníamos ningún trámite sistematizado, hoy le podemos decir a la ciudadanía que todos los trámites están en línea en la pagina web de la Alcaldía, así podemos tener una respuesta oportuna y eficaz. Esto nos permite evitar actos de corrupción y tener una Administración a la mano de los ciudadanos”, puntualizó el Secretario de Planeación Municipal, Germán Ortega.

Además, desde el primero de febrero, la ciudadanía puede realizar la liquidación de forma transparente y proceder a su pago desde un botón PSE o en la entidad bancaria correspondiente.

“Podemos dar buenos resultados del trabajo adelantado en la dependencia de Hacienda Municipal a la ciudadanía y a nuestros contribuyentes. Sincronizados entre la Secretaría de Hacienda con la Secretaría de Planeación sistematizamos el proceso de licencias de construcción y habilitamos el botón PSE, que era el punto final en el proceso para que todo quede blindado y podamos materializar los procesos de transparencia, ética y eficiencia en los trámites, evitando que el contribuyente tenga que hacer diligencias innecesarias. A la vez, minimizamos riesgos de contagio por Covid-19 al poder hacerlo desde casa”, explicó el Secretario de Hacienda, Luis Eduardo Narváez.

Desde la Alcaldía de Pasto, se viene trabajando en la sistematización de procesos que con las diferentes secretarías se dispone hacia la comunidad, para construir un gobierno pensado en la gente y hacer de Pasto la “Gran Capital Digital”.